

Exclusión y memoria

La revolución latinoamericana: los casos de Argentina y México

José María Martinelli*
Edna Ovalle Rodríguez**

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre los procesos de memoria en México y Argentina. Nuevas interrogantes conducen a revisar el pasado desde una visión crítica que permea el presente. Para el caso argentino se reflexiona en torno a la memoria y los efectos de la derrota política en la sociedad. Para México se destaca la participación, en los procesos memorísticos, de los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado, los defensores de los derechos humanos y exmilitantes de las organizaciones beligerantes de los años sesenta y setenta del siglo XX.

Palabras clave: procesos de memoria, terrorismo de Estado, defensores de los derechos humanos, organizaciones disidentes

Abstract

In this article, reflections on remembrances for Mexico and Argentina are being made. New questionings lead us to examine the past from a critical point of view, permeating the present. In the case of Argentina, an examination of remembrances and its consequences in the political defeat of society are made. As far as Mexico is concerned, the participation of the relatives of the victims of state terrorism is stressed, as well as those of human rights activists and former militants of dissident organizations throughout the 60s and 70s of the last century.

Key words: remembrances, state terrorism, human rights activists, dissident organizations



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

- * Profesor titular del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
nanimartinelli@yahoo.com
- ** Profesora de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
cuiculco53@yahoo.com.mx

FECHA DE RECEPCIÓN 29/03/12, FECHA DE ACEPTACIÓN 20/06/12

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 72 • AÑO 33 • ENERO-JUNIO DE 2012 • PP. 51-65

Introducción

La revisión permanente del pasado es una de las tareas de los historiadores. En la historia de la sociedad no existe periodo ni tema agotado. De la dinámica social emergen continuamente nuevos interrogantes hacia el pasado, la sociedad está en constante reflexión sobre sí misma reelaborando su pasado desde las inquietudes del presente (Franco y Levín, 2007: 309). Es así como a través de la interacción de los cambios y las continuidades surgen nuevos planteamientos, nuevos enfoques, nuevas fuentes y nuevas maneras de interrogar al pasado desde el presente.

Es en este proceso de constante reelaboración cuando se hace posible llenar lagunas, explicar procesos como el surgimiento de nuevos actores, la recuperación de los excluidos de la historia. Es a través de este proceso que se han materializado en varios países corrientes de revisiones históricas de temas ya estudiados como la Revolución Francesa, la Edad Media, las guerras mundiales, en Europa, y como la Revolución Mexicana, la estructuración del Estado, el protagonismo de las clases populares, en México, recuperando la historia de la historia reciente, entre otras problemáticas. Se trata de viejos temas que se abordan desde el presente con una mirada distinta, que sin duda arroja importantes aportes a la historia.

Pero no sólo se analizan con nuevas miradas estas problemáticas, también en este contexto existen temas del pasado reciente que han sido excluidos de la historia a pesar de que sus huellas permanecen en la memoria colectiva y sus consecuencias han marcado de diversas formas el presente de las sociedades (Franco y Levín, 2007: 31). Hablamos de procesos que se han desarrollado en países como Sudáfrica, España, Guatemala, El Salvador, Chile, Argentina, México. En muchos de ellos se ejerció el terrorismo de Estado en las últimas décadas del siglo XX al utilizarse la represión indiscriminadamente para eliminar a la disidencia política de diferente cuño, tarea cuyo éxito no pudo ser llevado a cabo del todo.

Acontecimientos como la Guerra Civil española, el holocausto judío, el terrorismo de Estado en México y países de Centro y Sudamérica han permanecido en la memoria colectiva de la población y han empezado a brotar poco a poco con diferentes ritmos. Estos procesos de represión fueron, en algunos casos, de tal magnitud que hoy es imposible mirar hacia el futuro si no se hace justicia a estos acontecimientos del pasado.

En estos procesos de reflexión colectiva algunos sectores de la sociedad han sido constantes en su denuncia y exigencia de justicia. Otros, impulsados por los primeros, y roto el silencio, han clamado por recuperar la memoria. Sin duda, el papel fundamental lo han desempeñado las organizaciones de los familiares de las víctimas y de derechos humanos, que de forma permanente –muchas veces sin ser escuchadas– han llamado la atención sobre esta realidad ocultada hasta hace poco por el poder dominante.

Este proceso memorístico colectivo es un movimiento que permite que la sociedad se vea a sí misma en su devenir y en sus contradicciones (Fentress y Wickham, 2003: 26). Se trata de buscar la memoria reforzando la búsqueda de justicia, para procesar el pasado y diseñar así un mejor futuro. En el marco de la internacionalización del capital, este proceso no se ha dado sin conflictividad social (Le Goff, 1995: 34). En estas sociedades, en contraparte y desde el poder se promueve el olvido, la omisión, el silencio y el culto a lo efímero, a lo volátil, a lo desechable y se impulsa, sobre todo a los jóvenes, a vivir el aquí y el ahora, consolidando la amnesia social.

Ciertamente la memoria tiene que ver con la permanencia del recuerdo, con la continuidad, pero también con la identidad, con la raíz profunda de los individuos y de los pueblos, la memoria fortalece el sentido de pertenencia a un grupo o a una comunidad. En el contexto actual, impulsar procesos memorísticos resulta aventurado porque genera diques de resistencia identitaria donde la sociedad se refleja a sí misma sin máscaras y donde emergen procesos muchas veces dolorosos que hasta ahora se han ignorado, obviado, silenciado (Augé, 1998: 9).

Por ello, recuperar la memoria es una tarea social necesaria, pues el sentido del pasado en el presente está vinculado con un futuro deseado; así, frecuentemente los procesos de rescate de la memoria de los años de represión indiscriminada en los países sudamericanos, por ejemplo, están asociados al deseo de evitar que esos fenómenos se vuelvan a repetir en el presente y en el futuro. A continuación presentamos algunas reflexiones en torno a este tema referidas a los casos de Argentina y México.

Memoria y olvido

¿Por qué recordar? En política, el recuerdo no es evocación vana, es traer al presente un tiempo que lleva consigo idearios y gestas, ascensos y derrotas sociales, situaciones varias que en conjunto conforman un periodo histórico. En éste, cualquiera que sea, hay hechos de la más diversa índole que se vuelven materia de análisis con el devenir de los días. Sin embargo, hay fragmentos históricos que ocultan parte o mucho de un pasado. Corre el tiempo y ello se convierte en olvido (Bertrand, 1977: 22). De ahí que incursionar en la historia requiere una actitud vigilante, pero sobre todo crítica.

Esto es más necesario cuando el olvido se refiere a procesos en los que se ha cuestionado el poder dominante, en los que han gravitado propuestas revolucionarias. Cabe afirmar, la historia no trabaja para nadie, pero quienes trabajan con la historia difícilmente ostentan neutralidad. En el fascinante recuento histórico hay que atender los hechos, los procesos, las mentalidades, proveerles interpretación para valorar la permanente tensión que se establece entre el presente y su relación con el pasado.

Por lo dicho, es pertinente preguntarse ¿qué situación prevalece en el presente? Lo real es que algo profundo ha cambiado en el horizonte político-cultural de nuestro tiempo, a partir del fin de la Guerra Fría, o más propiamente hacia 1989 con la caída del Muro de Berlín. Tal cambio remite a que el dominio simbólico del horizonte histórico pasa a poder de la burguesía financiera-industrial sin mediaciones, y también a las corporaciones trasnacionales como su vehículo expansivo. En el ámbito político se acrecienta la hegemonía unilateral de Estados Unidos, acentuada en forma descarnada después del 11 de septiembre de 2001 con el ataque a las Torres Gemelas y al Pentágono. El revanchismo estadounidense asume un carácter bélico sin precedentes, carente del menor respeto al orden internacional y su institucionalidad (Naciones Unidas).

Con el pretexto de combatir el terrorismo se instaura un abierto terror de Estado, practicado fundamentalmente por Israel y Estados Unidos, que provoca devastación en las áreas afectadas y creciente inseguridad internacional. Las implicaciones del cambio no son menores; hoy no se habla de lucha o alternativas revolucionarias. Se habla de consolidar la democracia o propuestas semejantes. De ninguna manera ha llegado el "fin de la historia", más bien se trata del avance de una línea política bélica que asume la guerra preventiva como excusa para expoliar naciones, *v.g.* Afganistán e Irak. Si vemos el ámbito nacional, lo más avanzado fue plantear la Revolución Democrática que devino "corrupción democrática". Los grandes temas, salvo el de la guerra, se desvanecen.

La internacionalización del capital se despliega a nivel planetario: el asentamiento del capital financiero industrial es precedido por la ocupación militar, obligada avanzada que conduce, principalmente, al control de las materias primas energéticas: gas y petróleo. Es previsible que en un futuro no muy lejano la dirección imperialista se orientará a las fuentes de abastecimiento de agua potable (de las más codiciadas en América son la cuenca amazónica en Sudamérica y el territorio de Chiapas en México).

Lo anterior es moneda corriente en nuestros días, pero no puede afirmarse que por ello sea aceptado, sin embargo el hecho de formar parte de la cotidianidad disminuye el impacto de resistencia a tales prácticas. El interrogante que sobreviene es el siguiente: ¿esto tendrá que ver con las luchas revolucionarias del pasado? La respuesta es afirmativa. El pasado no concluye aunque sea desplazado temporalmente por el presente, hasta que sus últimas consecuencias se agotan. Esto lleva a revisar algunas de estas consecuencias. El terror de Estado implementado por las dictaduras sudamericanas –Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia– entre los años sesenta y setenta ha dejado huella. El ejercicio de la crueldad política atemoriza a la gente; en este sentido, el ejemplo de la crueldad vesánica más repudiable lo constituyen los fusilamientos de cientos de militantes en el Estadio Nacional de Santiago de Chile luego del derrocamiento de Salvador Allende, en 1973.

La escalada de terror fue múltiple; el uso de la tortura como destrucción física y moral de la persona invalida la autoridad de coacción estatal; la vulneración del Estado de derecho trae consigo la destrucción de las reservas éticas del conjunto social; los efectos de esta política son duraderos y de largo plazo, pueden resumirse como devastación social, que en lo político provoca la conformación de sociedades débiles, escépticas y cínicas. La realización de un ejercicio retrospectivo (regresar al pasado e iluminar el presente) permite apreciar características provocadas por la criminalidad de Estado, en diversos y conectados ámbitos:

- *Ideológico.* Narcotización de la memoria colectiva, v.g. Argentina es un país amnésico, en el que se evita recordar, salvo en minorías vinculadas a la defensa de los derechos humanos, las atrocidades de la “guerra sucia”. Hay que apuntar que en diciembre de 2001 se produce una reanimación inorgánica del campo popular cuando fue derrocado el gobierno de De la Rúa.
- *Político.* Se establece una relación perversa entre democratización y corrupción. Capas burocrático-políticas se enquistan en el Estado, con aprovechamiento personal y corrupto de dichos espacios.
- *Económico.* Predominio de las políticas conservadoras denominadas neoliberales. Se pregona la eliminación del déficit público; a la vez este sector se somete a privatizaciones que empobrecen el patrimonio nacional.

- *Social*. Desarticulación de los nexos de solidaridad societales, en un marco de desempleo y clientelismo político.

Corresponde aclarar que la caracterización amnésica remite a la inexistente voluntad político-social de reconstruir la memoria argentina por parte de su sociedad en relación con el pasado dictatorial, la lucha armada desplegada y los objetivos de cambio propuestos. Se recuerda y rechaza la represión pero se olvidan los ideales de entonces. Lo amnésico, como se adelantó, no refiere a la encomiable labor de las organizaciones defensoras de los derechos humanos –Madres y Abuelas de Plaza de Mayo e H.I.J.O.S, entre las más importantes–. Sin perjuicio de lo señalado, es destacable la intervención estatal en materia de juicios y condenas a los militares genocidas. En particular durante los gobiernos peronistas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2012) se manifiesta una política de reparación de agravios y se suceden juicios y encarcelamientos a los represores dictatoriales; previamente se declaró la nulidad y posterior inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, lo que merece reconocimiento y también, cabe decirlo, le produce réditos políticos a los gobiernos mencionados. Si ello representa una cuota o el comienzo recuperatorio de la memoria argentina, en buena hora.

Realizar una valoración de este último periodo excede los propósitos de este trabajo; por otra parte, se trata de un proceso en curso cuya elucidación histórica (relación memoria-olvido) demanda participación social, escuchar otras voces, protagonistas o no, que coadyuven o difieran de lo gubernamental contemporáneo. Es un espacio abierto a cubrir sin patrimonializar la memoria.

Cerrar este apartado conlleva una reflexión filosófica: la memoria contiene el olvido. Sin embargo, cabe precisar: no es lo mismo la decantación del tiempo que el olvido intencionalmente provocado, alentado y producido desde las instituciones; éste ocasiona pérdidas, vacíos históricos. Mutilar los hechos es cancelar el derecho a saber, a interpretar la realidad con la voluntad que se quiera, sea para evitarla, sea para reproducirla como futuro deseable (Augé, 1998: 67). Favorecer el olvido es decidir por el otro.

Revolución y memoria

Uno puede preguntarse ¿cuál es la realidad? Las respuestas varían. Habrá quien aprecie la bruta materialidad circundante como realidad; esta perspectiva no permite ver el relacionamiento social y su entrecruzamiento con los hechos, vinculación que establece la sustancia de la materialidad social; esto conforma lo

real no tangible, es la realidad aprehendida por la teoría y es insoslayable en el análisis histórico-social. Buscar la transformación de dicha materialidad es lo que provoca las dinámicas revolucionarias, más allá de subjetividades enfervorizadas.

Si el punto precedente se contextualiza en el marco latinoamericano, hablar de revolución latinoamericana puede producir sorpresa o tal vez resultar anacrónico; en el mejor caso, remite a la utopía. Término éste que parece haber perdido connotación política para ganar funcionalidad en planos culturales o en dimensiones estéticas. Lo utópico suena bien como aspiración irrenunciable de lograr algo distante, etéreo mas no como aspiración política de transformar espacio y tiempo actuales, de pasar de una propositividad socialista a una realidad socialista. Si buscamos aproximarnos a la experiencia política más cercana, sería hacia los últimos años de la década de los cincuenta, en los que la Revolución Cubana fue un acontecimiento de dimensiones mayores en la memoria latinoamericana, cuya proyección en la lucha política fue intensa, en particular en los movimientos armados que en Argentina y México –materia de esta reflexión– se desarrollaron con profusión.

Experiencias no suficientemente consideradas en perspectiva histórica. Apenas una generación separa a los protagonistas de entonces de los actores de hoy, sin embargo, el desconocimiento es alto. La falta de memoria se ha convertido en exclusión político-económica y sociocultural. Las ausencias que pesan en la realidad latinoamericana no son ideas muertas; la recuperación crítica de esta capa es pulsión presente en proyección de futuro.

La experiencia argentina

La ya planteada idea del recuento histórico no puede materializarse en cronología exhaustiva; la selectividad es criterio obligado. Desde la memoria de quien escribe estas líneas, el ascenso de masas más relevante en la historia argentina contemporánea ocurrió el 29 de mayo de 1969 en la ciudad de Córdoba: concentración obrera importante y nucleamiento de población universitaria significativo; dos factores a tener en cuenta en la lucha antidictatorial que muestran cómo la participación política más elevada se produce en sectores con mayor formación cultural y/o sindical, que se expresa en conciencia política con voluntad de cambio sociohistórico. Este hecho se dejó sentir en la génesis de los movimientos armados argentinos. A efectos de este trabajo interesa considerar la conducta política del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), la organización marxista de mayor envergadura en ese entonces.

Sin perjuicio de realizar observaciones particulares sobre el mencionado grupo, la idea que nos mueve es señalar cómo pesa el error histórico. Entre los aspectos positivos cabe destacar:

- a) Determinación expresa por propiciar un cambio histórico socialista
- b) Organización en partido político
- c) Voluntad de inserción y acompañamiento de masas

Entre los aspectos negativos corresponde apuntar:

- a) Mecanicismo o adopción de prácticas externas de lucha armada, *v.g.* guerrillas cubano-vietnamitas
- b) Militarismo; predominio del fusil en las decisiones políticas
- c) Ligado al punto anterior, subordinación de la política; incapacidad para observar las mediaciones de la realidad
- d) Base social pequeño-burguesa, con baja inserción obrero-campesina; tendencia al vanguardismo
- e) Esquematismo en la interpretación de la lucha de clases; considerar las diferencias dentro del partido como expresión de las diferencias sociales; lo acordado al interior se proyectaba como “resolución democrática” proveniente del seno del pueblo

Puede resultar ilustrativo del funcionamiento de dicha organización el período entre febrero de 1973 y febrero de 1974. Se producía el repliegue de la dictadura militar y el advenimiento al gobierno del doctor Héctor Cámpora, representante peronista después de 18 años de proscripción política. En dicho lapso se llevaron a cabo los operativos militares de Sanidad y Azul (Anguita y Caparrós, 1997: t. II, 159-240). Lo que se quiere significar es que el recambio político nacional no causó el consecuente recambio estratégico. En los dos años siguientes la represión elimina a los principales dirigentes de la organización.

Cuando la acción política es prevalentemente militar hay un gran temor a pronunciar la palabra derrota; ésta no resulta de los hechos políticos sino más bien es producto de un fracaso organizacional. En realidad, cuando la praxis política se vuelve unilateral y endógena la perspectiva de una derrota militar se convierte en eliminación de la escena política. Inexorablemente así ocurrió.

¿Cuáles son los efectos más importantes de la derrota política? Es difícil establecerlo, es factible realizar valoraciones basadas en los hechos acaecidos, sacar conclusiones referidas. Una idea a despejar se vincula con la equívoca apreciación

de conferirle sentido a la historia, más aún, dotarla de una progresividad inmanente. Falso, la historia no trabaja para nadie, el sentido se lo otorgan las acciones humanas; esto es más cierto en materia política, el espacio no ocupado, el avance social no logrado lo capitaliza el adversario. En el norte argentino hay ejemplos sorprendentes de mandos militares represores que luego fueron electos gobernantes, *v.g.* Bussi en Tucumán, Ulloa en Salta. ¿Cómo sucedió esto? Muy complejo es elucidar las razones que motivan estas conductas en la ciudadanía. En todo caso, juega la necesidad de establecer un orden y, probablemente, depositar la confianza política en el vencedor. Lo demás corre por cuenta del componente amnésico de una sociedad debilitada.

Otra cuestión también de difícil valoración es la incapacidad para formular propuestas orgánicas de rearme popular. Puede tomarse como referencia “el argentinazo” de diciembre del 2001; se derrocó a un gobierno pero no pudo organizarse una alternativa popular de recambio. Se trata realmente de incapacidad o es que el peso del error histórico impide que las masas asuman opciones revolucionarias. De todos modos lo que cabe admitir es que no se han agotado las condiciones de gobernabilidad, por deterioradas que se encuentren. ¿Esto hace desaparecer las perspectivas socialistas? Dos aspectos a considerar; una base de racionalidad futura obliga a pensar en sociedades menos orientadas por el mercado y más estructuradas con base en la satisfacción colectiva de las necesidades básicas; a su vez, es menester aceptar que el cambio se ha de producir en el largo plazo histórico, más allá de tiempos personales o expectativas generacionales. Esto conlleva a reflexionar sobre la dialéctica reforma-revolución. ¿Los términos se complementan o se excluyen? La experiencia del siglo XX tiende a mostrar que la combinatoria social es la forma adecuada. Sin duda, no hay un recetario en la materia; las experiencias históricas enseñan que el cambio se nutre de elementos diversos, lo que lleva a ubicarse en la hibridez; ello se evita con una dominancia de clase democrática y responsable. Una nueva calidad hegemónica para nuevos horizontes sociales.

Es imprescindible advertir que quien entre a la política no puede proclamarse inocente, por nobles que sean los ideales. El otro puede argumentar lo mismo. La recuperación de la memoria busca aclarar las responsabilidades de los enfrentamientos sociales, la intencionalidad de las partes, la legitimidad de los planteos políticos en pugna. En una realidad desbordada por la información parece imposible que prevalezca el olvido provocado por la ausencia de la memoria. La verdad histórica no es una abstracción, es un concreto social producido por hombres y mujeres, actores reales en tiempos reales. Si los protagonistas revolucionarios profesaban una verdad e incurrieron en el error político, sean el tiempo y la voluntad de saber quienes establezcan el veredicto histórico.

La selectividad de la memoria: México 1965-1980

Resulta imposible para cualquier sociedad recordarlo todo, en ese sentido, la memoria es selectiva por naturaleza (Academia Universal de las Culturas, 2002: 11). Al respecto, conviene preguntarnos por qué en México existe un interés social cada vez mayor por conocer lo sucedido durante el periodo que va de 1965 a 1980, el cual comprende acontecimientos como el movimiento guerrillero de Chihuahua dirigido por Arturo Gámiz, el movimiento estudiantil-popular de 1968, la represión del 2 de octubre y del 10 de junio, las actividades de las organizaciones político-militares y el terrorismo de Estado, entre otros.

Indiscutiblemente estos eventos, de una u otra forma y con diferente intensidad, han quedado guardados en la memoria colectiva de los participantes, sus familias y en ciertos estratos de la sociedad ubicados en niveles locales, regionales y nacionales. Se trata de acontecimientos traumáticos política y socialmente, y más allá del silencio al que fueron obligadas las víctimas de la represión –ya sea por miedo o por evasión del recuerdo–, han sido soslayados y eliminados de la historia nacional deliberadamente. En estos hechos se ha excluido tanto la represión de que fueron objeto los participantes como los objetivos que perseguían estos movimientos u organizaciones. Hasta hace poco, la sociedad sólo conocía la versión gubernamental de algunos de estos sucesos.

Movimientos democráticos de estudiantes, campesinos y obreros, así como organizaciones político-militares, fueron reprimidos a sangre y fuego por el ejército, la policía y diversos grupos paramilitares, como los Halcones. El saldo, cientos de muertos, desaparecidos, encarcelados, exiliados y perseguidos en un número aún desconocido. De estos acontecimientos destaco sólo un dato: hasta la fecha, el Comité ¡Eureka! demanda la presentación de por lo menos 500 desaparecidos políticos en todo el país durante ese periodo; los nombres completos y expedientes forman parte del archivo de esta organización; de ellos, más de 100 son mujeres.

Desde mi perspectiva –como participante de estos procesos– considero que la recuperación de la memoria de los acontecimientos políticos y sociales verificados en México en el periodo señalado, sólo pudo ser planteada a partir de dos procesos –gestados mucho antes y que emergieron a la luz pública con pocos años de diferencia–: el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y la derrota electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el año 2000, con el consecuente ascenso a la Presidencia de un representante del Partido Acción Nacional (PAN).

Estos procesos modificaron el escenario político y dieron paso al rompimiento del silencio en torno a los procesos políticos y sociales de los años sesenta y

setenta. Si bien es cierto que las organizaciones de familiares y defensores de derechos humanos nunca callaron ni olvidaron sus demandas, poco a poco se fueron creando las condiciones para que la propia sociedad estuviera en posibilidad de escucharlos y así facilitar la comunicación.

De tal suerte, a lo largo de estos años la sociedad mexicana ha empezado a dialogar consigo misma, se ha sensibilizado y con ello se han multiplicado las voces y los testimonios de esa época. Ahora, más participantes directos de estos movimientos unen su acción a la de los familiares de las víctimas y a las de los defensores de derechos humanos. También, las evidencias del terrorismo de Estado se multiplican; aparecen fotos, cartas, libros y paulatinamente se va iniciando un proceso de sensibilización social en torno a estos temas, al tiempo que entre los jóvenes crece el interés por conocer lo sucedido, lo cual se refleja en las tesis y en los ensayos o trabajos de fin de cursos.

En la sociedad mexicana, poco a poco va quedando claro que recuperar el pasado es un acto de elemental justicia, que no sólo sirve para reconocer la acción de hombres y mujeres en su papel de estudiantes, activistas, militantes, inocentes campesinos, torturados, desaparecidos, encarcelados, exiliados y perseguidos de aquellos años, sino también para recuperarlos como seres humanos y actores políticos con múltiples aristas, con virtudes y defectos, errores y aciertos.

Cada vez se evidencia más que recuperar estos procesos es ejercer el derecho que tienen las nuevas generaciones a conocer la verdad, a saber quiénes construyeron una parte del presente y cómo lo hicieron. De igual forma, la acción política contemporánea exige aprender las lecciones del pasado: rescatar los aciertos y no cometer los mismos errores.

Las fuentes de la memoria

Desde 1994 fue evidente que el cambio social y político era algo necesario e inminente en la sociedad mexicana. Sin embargo, para muchos sectores de la población aún no estaba claro qué tipo de cambio requería el país, y su inconformidad se canalizó en el nivel electoral propiciando la alternancia partidaria y un fortalecimiento de la pluralidad en las cámaras, así como algunos recambios importantes en el plano gubernamental en los estados y el Distrito Federal. Paradójicamente, el levantamiento del EZLN, al tiempo que contribuyó con la caída electoral del PRI, despejó el camino de la Presidencia para el ascenso del PAN, partido que capitalizó en ese momento una parte de la inconformidad social, mientras que la otra parte lo hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Hoy, años después de la alternancia política panista, la expectativa del cambio social hacia el mejoramiento promovida por la figura de un partido político parece frustrada y con ella, sus principales planteamientos. En muchos sentidos y rubros, el cambio esperado se transformó en continuidad e incluso en profundización de las políticas neoliberales.

Esto igualmente se ha manifestado en el ámbito de la memoria histórica. Recuperar la memoria también tiene que ver con el deseo insatisfecho de obtener una verdadera justicia. El pueblo mexicano está cansado de impunidad y corrupción, por ello, entre las promesas de campaña de Vicente Fox destacó la de marcar una diferencia con el uso de las fuerzas represivas, aclarar los procesos del pasado y hacer justicia frente a los crímenes. Para la imagen del cambio era necesario diferenciarse de sus antecesores, por lo que se decidió generar desde las esferas gubernamentales una instancia que cumpliera este objetivo.

Así, en enero del 2002 se creó la Fiscalía Especial para la Atención de Hechos Probablemente Constitutivos de Delitos Federales Cometidos Directa o Indirectamente por Servidores Públicos en Contra de Personas Vinculadas con Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, nombrándose como responsable al abogado Ignacio Carrillo Prieto, familiar directo de Dení Prieto, una joven militante de las Fuerzas de Liberación Nacional asesinada en Nепantla, Estado de México, el 14 de febrero de 1974, y cuyo cadáver nunca fue entregado a sus deudos.

Según una nota publicada el 5 de enero del 2002 en el periódico *La Jornada*, la fiscalía buscaría “la verdad jurídica de lo acontecido y perseguirá a quienes hayan incurrido en delito como personas”; específicamente investigaría la desaparición de más de 500 personas durante los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo, para lo cual contaría con autonomía y con todo el apoyo material y humano del gobierno en turno.

De entrada, dependiente del Poder Ejecutivo, y con el sistema represor y sus redes intactas, las actividades de esta fiscalía estaban sumamente acotadas y controladas. Sus acciones se basarían en las demandas individuales de los afectados, quienes deberían presentar pruebas de los hechos delictivos de funcionarios públicos en su contra. Un sustento importante sería la documentación de apoyo: los archivos recién abiertos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Desde el inicio, los exmilitantes, las organizaciones de familiares y numerosos defensores de derechos humanos tuvieron sus reservas en relación con los trabajos de la fiscalía, puesto que muchos de los represores de aquellos años estaban ubicados en altos puestos gubernamentales. En especial el Comité ¡Eureka!, encabezado por doña Rosario Ibarra de Piedra, dejó muy clara su desconfianza hacia las intenciones del gobierno de Fox al hacer uso de este organismo.

Con el tiempo, la desconfianza de la gran mayoría de los implicados hacia esta fiscalía se transformó en abierto rechazo, ya que, además de las limitaciones con las que surgió, sus acciones no traspasaron los límites de la formalidad: los represores continuaron libres o en sus casas, los responsables directos de las masacres del 2 de octubre, el 10 de junio y la llamada “guerra sucia” siguieron gozando no sólo de su libertad sino también de su influencia política. Incluso, los archivos de inteligencia –que desde el punto de vista histórico sólo pueden proporcionar la visión que tenía el gobierno de los movimientos, es decir, un fragmento de memoria– están restringidos para la consulta pública.

Entonces, la fiscalía nació limitada y sin voluntad política de esclarecer la verdad aun dentro de sus acotados márgenes. El miedo y la desconfianza de los familiares de las víctimas y de los participantes han ganado terreno en este campo, a lo cual han contribuido los magros resultados de las pocas indagatorias realizadas, además de la liberación de uno de los más claros responsables de la represión, gracias a una reglamentación jurídica hecha a su medida. Por todo ello se pone de manifiesto que ésta no es la vía más fructífera para la recuperación de la memoria histórica de los movimientos de aquellos años, mucho menos la instancia que propiciará la impartición de justicia.

Sin embargo, el rescate de la memoria histórica de esa época no se ha limitado a las decisiones del gobierno, cuyas acciones han respondido más a un lema de campaña que a un verdadero interés por esclarecer la verdad. Dentro de la sociedad, la recuperación de la memoria ha transitado por otros caminos. Se trata de un proceso que ha seguido una ruta que pasa tanto por la tradición oral existente al interior de las familias, amigos y conocidos de los participantes en estos sucesos como por la elaboración de escritos de exmilitantes, conformándose así un proceso de recuperación histórica que puede fortalecerse aún más y que incluye desde el reconocimiento verbal de esta amnesia histórica por parte de los historiadores y otros científicos sociales hasta la institucionalización de cátedras, seminarios y coloquios, así como la realización de tesis y trabajos de investigación sobre estos temas. Cabe señalar que este proceso lento pero sostenido sólo ha sido posible con la activa colaboración de exmilitantes de las organizaciones y los movimientos sociales y de los familiares de las víctimas de la represión de aquellos años.

Es necesario destacar que para reconstruir desde el punto de vista histórico estos procesos resultan poco confiables las fuentes de archivo, ya sean documentos de inteligencia o judiciales, porque se basan invariablemente en actos de tortura. No obstante, si se utilizan, esas fuentes deben contrastarse con las escasas publicaciones de las organizaciones, con entrevistas de historia oral de los participantes sobrevivientes y con algunos otros testimonios de los directamente implicados.

Adentrándonos un poco en las actividades de los exmilitantes en la recuperación de la memoria de esos años, cabe apuntar que sus acciones encaminadas a este fin han sido muy variadas: van desde la transmisión de la experiencia mediante charlas o conferencias en escuelas, barrios, sindicatos, y la realización de entrevistas hasta la producción de bibliografía testimonial. Los resultados han sido fecundos: a la fecha existe una amplia producción acerca del movimiento estudiantil de 1968 y de las organizaciones guerrilleras de Guerrero –el Partido de los Pobres de Lucio Cabañas y la Acción Cívica Nacional Revolucionaria de Genaro Vázquez–; un poco menor es la literatura testimonial referida al 10 de junio y a las más de 25 organizaciones político-militares que existieron en diversas zonas del país por aquel entonces. Mención aparte merecen las obras literarias a las que ha dado lugar la experiencia de algunos acontecimientos de esa época. A esta última labor se han dedicado autores como Carlos Montemayor, Salvador Castañeda, Fritz Glockner, entre otros con una producción heterogénea aunque continua.

Es así como en la actualidad se desarrolla en México un proceso de recuperación de la memoria histórica de los años sesenta y setenta que proviene de dos vertientes: una, la que desde el poder utiliza la memoria para aparentar un cambio y garantizar la impunidad y la continuidad de muchas de las políticas anteriores, y otra, la que surge desde la sociedad misma, que implica a los sobrevivientes y sus familiares y que ha generado un proceso de recuperación lento, diverso, heterogéneo pero constante.

Bibliografía

Academia Universal de las Culturas

2002 *¿Por qué recordar?*, Ediciones Granica, Barcelona.

Anguita, Eduardo y Martín Caparrós

1997 *La voluntad, una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*, Norma, Buenos Aires, 3 ts.

Augé, Marc

1998 *Las formas del olvido*, Gedisa, Barcelona, 250 pp.

Bertrand, Pierre

1977 *El olvido, revolución o muerte de la historia*, Siglo XXI Editores, México.

Candau, Joël

2001 *Memoria e identidad*, trad. Eduardo Rinesi, Ediciones Del Sol, Buenos Aires, 201 pp.

Fentress, James y Chris Wickhman

2003 *Memoria social*, Cátedra/Universidad de Valencia, Valencia, 262 pp.

Franco, Marina y Florencia Levín (comps.)

2007 *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires.

Halbwachs, Maurice

2004 *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Barcelona.

Le Goff, Jacques

1995 *El orden de la memoria*, Paidós, Barcelona, 240 pp.

López Echagüe, Hernán

1991 *El enigma del general Bussi: de la Operación Independencia a la Operación Retorno*, Sudamericana, Buenos Aires.

Marx, Carlos

1978 *El capital*, Fondo de Cultura Económica, México.

Mattini, Luis

1996 *Hombres y mujeres del PRT-ERP*, De la Campana, Buenos Aires.

Pozzi, Pablo y Alejandro Schenider

2000 *Los setentistas*, Eudeba, Buenos Aires.

Todorov, Tzvetan

2000 *Los abusos de la memoria*, Paidós, Barcelona, 61 pp.

Verbitsky, Horacio

1995 *El vuelo*, Planeta, Buenos Aires.